

D. Pedro era muy aficionado á cazar serpientes..... (1).»

La tradición de la vieja del candilejo aparece por primera vez en el teatro en la comedia *El montañés Juan Pascual*, de Hoz y Mota. El zapatero, homicida del organista, al cual Juan Pascual pone en salvo, quiere salvar á su vez la honra de su protector. D. Pedro, enamorado de la hija de su asistente, va á entrar furtivamente en la casa donde, á la sazón, se halla aquella sola. El zapatero, con la obscuridad, no conoce al Rey: cree que es un hidalgo cualquiera, y, sospechando de su intento, le sale al paso. Riñen ambos, y cae el zapatero. Al ruido de las espadas sale una vieja á una ventana, y alcanza á ver á D. Pedro que se retira. Conócele por el sonido de las choquezuelas. Juan Pascual se apodera de la vieja y la hace confesar que el matador del zapatero fué nada menos que el Rey. El asistente se alaba en presencia de D. Pedro de que su justicia todo lo indaga y sabe. Provócale D. Pedro á que castigue al homicida del zapatero. Juan Pascual, llevándole al sitio donde ocurrió la muerte, preséntale en un nicho un busto labrado en piedra, que es la propia imagen del Rey. En la ventana á que se asomó la vieja aparece colgado un candil. D. Pedro determina que la calle se lla-

(1) Véase también el siguiente relato de Fernán Caballero explicando el origen de unas calaveras y una pequeña escultura que están en el Alcázar, en el llamado dormitorio de D. Pedro:

«Cuéntase que, escuchando un día el Rey una deliberación entablada en la Sala de Justicia por cuatro jueces que acababan de oír la relación de cierta causa, vino en conocimiento de que trataban de torcer la ley del lado de la dádiva y del modo de repararse las que, en premio de su infamia, les habían sido ofrecidas. Presentóse el Monarca indignado ante ellos, y haciéndoles cortar acto continuo las cabezas, dispuso colocarlas para eterno escarmiento en el sitio donde hoy se ven las calaveras (en la pared de la pieza que le servía de dormitorio). Andando el tiempo fueron quitadas de allí las cabezas y sustituidas por las calaveras y la figura, que parece llamar la atención hacia ellas, como indicando el fin reservado por la justicia del Rey á los jueces prevaricadores.» (Fernán Caballero, *El Alcázar de Sevilla*.)

me del Candilejo, y ordena que en el nicho se ponga una cabeza de piedra para perpetua memoria.

La vieja del candilejo, de tres autores, funda en esta conseja todo su argumento; mas no tanto se inspiró en la comedia de Hoz y Mota, como en el romance del Duque de Rivas, *Una antigualla de Sevilla*. No ofrece particularidad digna de especial mención (1).

III

D. PEDRO EN GALICIA

El canciller Pero López de Ayala refiere en su *Crónica* (año XVII, cap. XII) la muerte del Arzobispo de Santiago en esta forma: «El Rey D. Pedro partió luego de Monterrey e fué tener el Sant Juan á la cibdad de Santiago; e el Arzobispo de Santiago, que decian D. Suero, natural de Toledo, nieto de D. Diego Garcia de Toledo e de D. Ferrand Gomez de Toledo, vino y á él, e traxo doscientos de caballo: e desque vió al Rey, e fabló con él, tornose para la Rocha, que es un castillo llano, muy cer-

(1) Trataron también este asunto: Juan Arolas, en su romance *El Rey y el Alcalde*, calcado en parte sobre el ya citado del Duque de Rivas; López Soler, en *El primogénito de Alburquerque*, y Fernández y González en *Men Rodríguez de Sanabria*. Estos últimos le alargaron y le complicaron hasta desfigurarle. Quevedo se refirió á esta conseja en aquel romance que dice:

«Pues Don Pedro de Castilla,
tan valiente y tan severo,
¿qué hizo sino castigos,
y qué dió sino escarmientos?
Quieta y próspera Sevilla,
pudo alabar su gobierno,
y su justicia las piedras
que están en el Candilejo.»

ca de Santiago. E fabló el Rey ese día con Ferrando de Castro, que quería prender al Arzobispo e tomarle las fortalezas: e Matheos Ferrandez e Juan Diente fueron en esta fabla: e Suer Yañez de Parada, un caballero de Galicia que quería mal al Arzobispo, fué en este consejo, e todos estos aconsejaron al Rey que le matase. E el día de Sant Pedro, despues de Sant Juan, vino el Arzobispo de la Rocha, en la tarde, á ver al Rey á Santiago, ca enviara el Rey por él que viniese á consejo que quería aver con él, e con D. Ferrando de Castro, e con los otros que y eran. E mandó el Rey á Ferrand Perez Churrichao e a Gonzalo Gomez Gallinato, dos caballeros de Galicia que querian mal al Arzobispo, que le estuviesen esperando con veinte de caballo á la puerta de la cibdad, e que le matasen: e ellos ficiéronlo así. E pusiéronse á las puertas de unas posadas, que eran cerca por do el Arzobispo avia de venir: e en viniendo el Arzobispo, e entrando por la cibdad, fué luego muerto ese día á la puerta de la iglesia de Santiago, e matáronle el dicho Ferrand Perez Churrichao e los otros que eran con él. Otrosí mataron ese día luego y al Dean de Santiago, que decian Pero Alvarez, ome muy letrado, natural de Toledo, e allí finó delante el altar de Santiago. E el Rey estaba ese día encima de la iglesia, donde veía todo esto: e tomó al Arzobispo todo quanto avia en la Ruchela, e tomole todas las fortalezas, e mandolas entregar á D. Ferrando de Castro,» etc. (1).

La memoria del Arzobispo D. Suero Gómez, así como la del Deán Pero Alvarez, pasaron á la posteridad sin mancha. La tradición que los infamó es muy moderna: probablemente del siglo pasado. Es también muy incierta y contradictoria. Las diferentes versiones que de ella corren vienen á convenir en un punto esencial, es á saber: en que entre el Arzobispo y su matador, Fernán Pérez Chu-

(1) En la *Abreviada* del mismo Ayala se refiere la muerte de D. Suero con colores todavía más negros y terribles. (Vid. la nota 3 de Llaguno á la pág. 418.)

rruchao (1), existían agravios por cuestiones de mujeres. «Los detalles de este suceso—dice D. Antonio Neira de Mosquera,—son tan diversos como contradictorios. El lugar de la catástrofe varía según el antojo de los historiadores y los diferentes comentarios de la tradición. Una canción popular de dudoso origen, y menos antigua que el hecho de que hace mención, dice:

«En la calle de la Balconada
mataron á un Arzobispo
por celos de una madama.»

El refrán *vaité á misa en Conxo* prueba que, cerradas las iglesias de la Catedral hasta la purificación de la Metrópoli, tenían los compostelanos que cumplir con los Oficios divinos extramuros de la población.

A consecuencia de este atentado, los Churruchaos, si hemos de dar crédito á la tradición, se refugiaron en el palacio que tenían en la ciudad de Pontevedra.

(1) «Por las noticias que hemos presentado á nuestros lectores se echa de ver que no están acordes los autores que refirieron la muerte de D. Suero de Toledo (Ayala, *Crónica*; el P. Gándara, *Armas y triunfos de Galicia*; Molina, *Blasón de Galicia*) con respecto al apellido de la familia de los Torrechanos ó Churruchaos. A pesar de que Gándara llama Gómez al anciano Churruchao, y Molina lo distingue por el apellido Deza, nosotros creemos que, siendo esta familia señora de muchas torres y jurisdicciones, así como favorecida por entronques linajudos, llevó muchas veces los títulos de unos y otros, llamándose á la vez Camba, Mesía y Deza, por los señoríos y castillos que tenían en las tierras del mismo nombre. En la jurisdicción de Camba y Rodeiro poseían una fortaleza respetable, si hemos de dar crédito á un manuscrito curioso que tenemos á la vista. En Mesía aún se conservan las ruínas de una torre con una inscripción gótica, donde se lee *Pedro Mesía* y el año de su fundación. En Deza también hemos tenido ocasión de ver otra fortaleza perteneciente á la familia de los Churruchaos.....» (Neira de Mosquera, *El palacio de los Torrechanos, vulgo Churruchaos*, artículo publicado en *El Semanario Pintoresco*, año 1847, pág. 289.)

En la actualidad, el palacio de los Churruchaos, en Pontevedra, no es más que un monumento artístico..... La tradición se apoderó de la soledad de sus galerías y lo ruinoso de sus torres, y cree que vaga errante el alma de Churruchao por sus bóvedas, y que, al través de los hierros de la más lóbrega azotea, se escuchan los gemidos de su hermana Estrella, sacrificada á la voluntariosa resolución del Prelado de Santiago, hermano del Alcaide de Toledo (1).»

El mismo Neira de Mosquera, en su investigación histórico-arqueológica sobre el *Castillo de la Rocha* (nota 5.^a), copia gran parte de un documento en el cual se toca este asunto, bien que muy á la ligera. Sin duda alguna es muy moderno este documento, aunque piense otra cosa Neira. Lleva por título ó epígrafe: *De la nobleza de la casa de Camba y sus principios y fundación del castillo Castro-Candad, donde se lee un privilegio de D. Pelayo á Lufo Cambero, progenitor de esta familia*. Luego dice así: «El Castro-Candad está á una legua de Chantada, y es ahora casa sin título la más principal de Galicia. Há más de quinientos años que emparentaron con los Suárez de Deza, que llamaron Churrichau. En este tiempo ha muerto al Arzobispo de Santiago una señora y matrona valerosísima, la primera Marquesa de Camba y Rodeiro, que casó con Alonso Suárez de Deza, señalado caballero del tiempo de Alfonso XI, como refiere la historia..... D. Suero había muerto á Alonso Suárez de Deza, y la señora Marquesa matóle, y después el Arzobispo D. Lope de Mendoza, por mal trato y tiránicamente mató á Lope Hernando y Alonso de Camba, nietos del dicho Alonso Suárez de Deza.»

Es muy de creer que toda esta patraña que se refiere del Arzobispo D. Suero, haya nacido de una confusión, según sospechó en el siglo pasado el P. Sarmiento. «En Galicia hay la voz—dice con mucha gracia el Padre benedictino,—de que el dicho Arzobispo tenía no sé qué ha-

(1) *El palacio de los Torrechanos, vulgo Churruchaos.*

bilidades, y, por lo que sucedió al Deán, tendría las mismas. No es inverosímil que de la evidente muerte de Don Suero y de la cierta incontinenencia del Arzobispo D. Rodrigo de Luna, se forjara fuera de Galicia esta tradición..... etc., etc.»

D. Rodrigo de Luna, en efecto, ha tenido sobre sí, durante muchos siglos, una grave acusación de incontinenencia. El P. Mariana, que tomó la noticia de Alfonso de Palencia, es el que la ha propagado por toda España. Dice así: «Se halla que por este tiempo D. Rodrigo de Luna, Arzobispo de Santiago, de las mismas bodas y fiestas arrebató una moza que se velaba para usar della mal: grande maldad y causa de alborotarse los naturales, debajo la conducta de D. Luis Osorio, hijo del Conde de Trastamara. En enmienda de caso tan atroz, despojaron á aquel hombre facineroso y malvado de su silla y de todos sus bienes. Su fin fué conforme á su vida y á sus pasos. Lo que le quedó de la vida pasó en pobreza y torpezas, aborrecido de todos por sus vicios, y infame por aquel exceso tan feo (1).»

El trágico suceso de la muerte del Arzobispo D. Suero Gómez fué el que eligió D. José de Rúa y Figueroa para su drama *Ferrán Pérez Churruchao y el Arzobispo Don Suero*. Por lo que hace á D. Pedro, no tuvo este autor más fuente de información que la *Crónica* del canciller mayor de Castilla; pero aceptó la tradición popular que calumniaba la memoria de aquel buen Prelado compostelano. Supuso, pues, que éste había violado á una herma-

(1) *Historia de España*, lib. XXII, cap. XX.

D. Antonio López Ferreiro, en su estudio sobre D. Rodrigo de Luna (Santiago, imp. de José M. Paredes, 1884), ha demostrado que el famoso Arzobispo ni fué elegido tan joven como se ha dicho, ni la sublevación de sus vasallos fué por otra causa que por cuestiones políticas, ni murió pobre, despojado y en malos pasos, sino al frente de sus huestes, preparándose para combatir con los rebeldes. Prueba L. Ferreiro que el Arzobispo fué piadoso, celoso del culto y del bien de sus vasallos.

na de Fernán Pérez Churruchao. Supuso también que la muerte del Arzobispo tuvo lugar durante la procesión del *Corpus Christi*. En esto siguió tal vez á Amaro González, el cual, hablando de los Arzobispos de Santiago, dice: «El vigésimo tercio fué D. Suero, al cual mataron los Churrurianos, los cuales eran ciudadanos..... un bando en la ciudad de Santiago de gente rica é indómita; y según lo oí decir, yendo este Prelado un día de fiesta en la procesión, se juntaron todos de mano armada, y de acuerdo y consejo, le mataron. Otros dijeron que le ahorcaron con la cuerda del incensario; pero debió ser muerto á puñaladas. Como fuese, fué un caso atroz y grave (1).»

Sobre la muerte del Arzobispo D. Suero por orden de D. Pedro el Cruel, D. Antonio Neira de Mosquera compuso una que llamó leyenda histórica, intitulada *Don Suero de Toledo* (2), y una novela, *La Marquesa de Camba* (3).

IV

CRÍMENES DE D. PEDRO—PRESAGIOS SOBRE SU MUERTE—MONTIEL

Quédanos por examinar la fase más dramática de la leyenda de D. Pedro. Este insano Monarca, rodeado de asechanzas, cargado de crímenes, rojo en la sangre de su propia familia, acosado por las sombras de sus víctimas, y perseguido, en fin, por presagios sobrenaturales, va á sucumbir combatiendo con su destino. Su figura crece según se acerca á Montiel. El canciller Pero López de Ayala, en su gran sentido estético, no había querido que

(1) Amaro González, *Episcopologio*.

(2) Fué publicada en las *Mil y una noches españolas. Colección de leyendas, hechos históricos, cuentos tradicionales y costumbres populares*: Madrid, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, 1845. Tomo I (único que llegó á darse al público).

(3) Madrid, imp. de Vicente Lalama, 1845.

faltase á su *Crónica* cierto elemento misterioso y fatídico. Salpicóla oportunamente de portentos y profecías. Un influjo maligno de las estrellas parece que se cernía sobre la cabeza del tirano desatentado. Caminaba éste á su ruína y á la de sus reinos, sin querer oír la voz de la razón ni los avisos del Cielo, cada vez más obcecado y más impenitente. Y no era sólo Ayala: la *Cuarta Crónica general* y el *Sumario del Despensero* hablaban también de horóscopos y presagios fatales. Las *Memorias* de D. Pedro IV de Aragón consideraban que pesaba sobre el Rey castellano un horrendo pecado de soberbia, cometido por uno de sus predecesores (1). Todos, en fin, estaban de acuerdo en que ni tan sangrientos excesos ni tan misera-

(1) «Permitió Dios, según hemos oído referir por personas fidedignas, que hubiese en Castilla un Rey llamado Fernando, Rey malvado, indigno y mal nacido, el cual hablando y reprendiendo, muchas veces decía que, si él hubiese estado en el mundo cuando Dios lo crió, y éste le hubiese creído, muchas cosas de las que hizo y crió no las hubiese criado; y por el contrario, que él hubiese criado cosas que Dios no criara; y tales pensamientos ocupaban de continuo su imaginación, de manera que muy á menudo hablaba de lo mismo. Por tales cosas, pues, viendo nuestro Señor Dios la loca y mala opinión que dominaba á dicho Rey, envióle por la noche una voz que le dijo las siguientes palabras: «Ya que has censurado la sabiduría de Dios, de aquí á veinte días morirás, y en la cuarta generación acabará tu reinado.» Tales palabras enviólas también Dios á decir aquella misma noche y hora á un santo varón de la Orden de frailes predicadores que había en el Monasterio de Burgos, el cual las denunció en seguida al hermano de dicho Rey de Castilla, que á la sazón se hallaba en aquella ciudad; y puestos ambos de acuerdo, fueron á ver á dicho Rey para decirle lo que al tal fraile se le había dicho de parte de Dios. Dijéronselo, pues, en secreto, y á ello contestó el citado Rey que era muy cierto que aquella misma noche había oído la voz que le hablaba de parte de Dios. Y en efecto, así como Dios lo había dicho y mandado, el referido Rey acabó sus días, y en la cuarta generación acabó también su reinado, porque el que reinó en tal época, que se llamaba el Rey D. Pedro, siempre obró mal.» (*Crónica del Rey de Aragón D. Pedro IV*..... traducida al castellano por Antonio de Bofarull: Barcelona, 1850, cap. VI, pág. 323.)